ACTA DE REUNION		
NOMBRE DE LA REUNIÓN: Aprobación de proveedores de alimentos, del contrato 140.		
CIUDAD Y FECHA: Alto Baudó, febrero 2025	**HORA DE INICIO:** 9:00am	**HORA DE TERMINACION:** 12:00m
LUGAR: ALTO BAUDÓ	**COMUNIDAD: Catrú**	
NOMBRE DE LA UDS:	GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO – AUTORIDAD TRADICIONAL	
MODALIDAD:	MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL	
ASISTENTES: Nutricionista, representante legal y proveedores.		
TEMA: Criterios de selección del proveedor de alimentos.		

OBJETIVO

Revisar los criterios de selección para la aprobación del proveedor de alimentos, con el fin de identificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad para el suministro de los paquetes alimentarios.

DESARROLLO DE LA TEMATICA

Durante el mes de febrero se realizó la revisión de los criterios de calidad que se deben de tener en cuenta para la selección del proveedor de alimentos de la entidad.

Por ende, La Organización Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos Indígenas del Chocó – Autoridad Tradicional, tuvo a bien, realizar una reunión con el profesional nutricionista de la entidad Andrés Arias López y la representante legal de la Organización Irma Cabrera Mecha; con el fin de revisar de manera detallada las propuestas de trabajo para la entrega de los paquetes alimentarios por parte de los proveedores de alimentos del municipio del Alto Baudó.

Seguidamente, se realizó la revisión de las fichas técnicas de los alimentos a suministrar en los paquetes alimentarios por cada grupo de edad, cumpliendo algunas de estas con los requisitos exigidos por parte del ICBF en sus fichas técnicas. Al igual, se revisan los documentos legales de las empresas y la última visita de inspección por parte de la secretaria de salud, para la expedición del concepto higiénico sanitario, el cual fue favorable para algunos y para otros se presentaron observaciones detalladas en cuanto a la entrega tardía e incompleta de la papelería.

Por último, se realiza la selección del proveedor LOGISTICA Y SUMINISTROS PYG SAS ZOMAC, como empresa encargada para la entrega de los paquetes alimentarios del contrato 140 de La organización Gobierno Ancestral, con vigencia de 2025; debido a que cumple con todos los requisitos exigidos por el ICBF, para el suministro de los paquetes alimentarios a los beneficiarios inscritos en esta contratación. Adicional, se conocen los alimentos a

suministrar en los paquetes nutricionales, las bolsas y las condiciones de transporte de dichos paquetes

RECOMENDACIONES

No obstante, se le realizaron diferentes recomendaciones al proveedor en cuanto a

- Despacho de los paquetes
- Cumplimiento de los alimentos aprobados
- Entrega oportuna de los paquetes
- Comunicación directa y asertiva con el nutricionista
- Desabastecimientos presentados durante la vigencia del contrato

ACTIVIDAD O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la entrega de los paquetes alimentanos acorde a los lineamientos exigidos por el ICBF y los alimentos aprobados en el comité. Cumplimiento oportuno con las fechas estipuladas en la entrega de los paquetes alimentanos. Notificar novedades en la entrega a la nutricionista o a la entidad.	Proveedor de alimentos – LOGISTICA Y SUMINISTROS PYG SAS ZOMAC	Durante la vigencia del contrato

Andrés Arias

Nutricionista Dietista

Representa legal de LOGISTICA Y SUMINISTROS PYG SAS ZOMAC

Representante legal Gobierno Ancestral